



CONVOCATORIA DE MATERIAL DIDÁCTICO

14 de enero al 15 de febrero de 2019

BASES

1. CONSIDERACIONES GENERALES

El Comité Organizador de XXXIV Congreso Nacional de la AMMFEN “Los Nutriólogos de la Generación 4.0” a realizarse del 26 al 29 de marzo del 2019, invita a estudiantes de la Licenciatura en área de Nutrición y profesionales de la Nutriología, a participar en la Convocatoria de Material Didáctico.

Objetivo

Difundir los materiales didácticos para orientación alimentaria y educación en materia de nutrición dirigida a la población, que coadyuven a promover el mejoramiento del estado nutricional y a prevenir problemas de salud relacionados con la alimentación.

Especificaciones

Los trabajos a presentarse en el XXXIV Congreso Nacional de la AMMFEN “Los Nutriólogos de la Generación 4.0”, en la convocatoria de Material Didáctico para la orientación alimentaria deberán ser originales, con respaldo científico y mostrar resultados que avalen su utilidad para la integración de una alimentación correcta, que pueda adecuarse a las necesidades y posibilidades de la población a quién va dirigida. Los trabajos serán presentados en formato digital. Además, se deberá elaborar una presentación en ppt (en formato plantilla) ya que los mejores trabajos serán presentados en forma oral el último día del Congreso.

La participación en la convocatoria de Materiales Didácticos puede ser individual o en equipos (máximo seis integrantes, puede incluir a un profesor). Es necesario que al menos uno de los integrantes del equipo esté inscrito al Congreso.

La participación será en 2 categorías:

- Estudiantes de pregrado.
- Estudiantes de posgrado y/o profesionales

El concurso y la premiación de los mejores materiales didácticos son solo para la categoría de estudiantes de pregrado.

2. INSCRIPCIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS

Los resúmenes de las propuestas de materiales didácticos de orientación alimentaria, se deberán registrar a partir de la publicación de esta convocatoria hasta el 15 de febrero de 2019.

Consideraciones generales:

- Contar con el código de registro de inscripción al XXXIV Congreso Nacional de la AMMFEN “Los Nutriólogos de la Generación 4.0”.
- La inscripción del material didáctico se realizará a través del siguiente enlace electrónico [“REGISTRO CONGRESO AMMFEN”](#)

3. CARACTERÍSTICAS DEL MATERIAL DIDÁCTICO

- No existir en el mercado.
- Creativo e innovador.
- Dirigido a los grupos de riesgo desde el punto de vista nutricional.
- Con respaldo científico.
- Que promueva la orientación en temas sobre nutrición y ayude a prevenir problemas de salud relacionados a la alimentación.
- Su presentación debe tener impacto visual en la población a la que está dirigido.
- No haberse presentado en un evento similar, puede ser un proyecto en alguna asignatura o tesis.
- Contar con las especificaciones de la Norma Oficial Mexicana-043-SSA2-2012 Servicios básicos de salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria. Criterios para brindar orientación y en caso de ser necesario, apegarse a la NOM-015-SCFI-2007 Información comercial Etiquetado para juguetes.

4. RESUMEN DEL MATERIAL DIDÁCTICO

El resumen del material didáctico, se realizará a través del siguiente enlace electrónico [“RESUMEN DE MATERIALES DIDÁCTICOS”](#)

- Todos los campos deben ser llenados.

- El resumen debe ser llenado en idioma Español aunque el participante posea otra lengua materna y/o el material se haya desarrollado en otro idioma.
- En caso de que no se cumpla con toda la información solicitada no se considerará el trabajo para su participación en el congreso.

5. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA Y VIDEO

En presentación electrónica que describa el material didáctico se podrá realizar con diapositivas o cualquier editor de presentaciones electrónicas, además deberá preparar un video corto de 20 segundos que mostrará la forma en que puede ser utilizado en el grupo de población al que está dirigido.

La información para la elaboración de la presentación electrónica y el video así como su envío serán informados con detalle en la carta de aceptación del trabajo.

Se crea la experiencia “Acompañamiento” para apoyar en línea a los participantes, con herramientas y consejos para facilitar la elaboración de su presentación y su video, de manera que no se sientan en desventaja por cuestiones de tecnología. Se recomienda estar atentos a la información en la página de AMMFEN.

6. SELECCIÓN DE LOS MATERIALES DIDÁCTICOS

Los materiales didácticos recibidos en forma de resumen, pasarán a través de un proceso de selección por un Comité de Expertos. Para poder ser revisados, los trabajos deberán cumplir con los requisitos citados anteriormente en esta convocatoria, de lo contrario no serán aceptados.

El Comité de Expertos, integrado por reconocidos académicos e investigadores del área de orientación alimentaria y designado por el Comité Organizador, revisarán cada resumen asignándole un puntaje de acuerdo a la base relevancia, calidad, normatividad vigente e impacto en la población. Los autores recibirán un aviso vía electrónica, a más tardar el día 1 de marzo de 2019 donde se les notificará la aceptación del material didáctico.

7. PRESENTACIÓN DE LOS MATERIALES DIDÁCTICOS

La presentación del material didáctico y la transmisión del video preparado se exhibirá en pantallas digitales el 28 de marzo de 2019 en un horario de 12:00-15:00 hrs.

8. EVALUACIÓN

El Comité de Expertos realizará una evaluación de los nuevos productos desarrollados y asignará a cada uno de ellos una calificación. La decisión emitida por el Comité de Expertos será inapelable.

9. PREMIACIÓN

En la categoría de estudiantes de pregrado, se reconocerá a los tres mejores materiales didácticos desarrollados, quienes serán premiados el 29 de marzo de 2019. En la categoría de estudiantes de posgrado y/o profesional únicamente se entregarán constancia de participación.

10. PRESENTACIÓN ORAL DE LOS MEJORES MATERIALES DIDÁCTICOS

Los materiales didácticos desarrollados que tengan los más altos puntajes serán presentados de forma oral (5 minutos) el viernes 29 de marzo de 2019 en la sección "The best students experience". Al inicio de esta sección, se mencionarán los nombres de los trabajos y autores seleccionados.

11. CONSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

Los autores recibirán constancia electrónica de participación, las cuales serán enviadas a los correos electrónicos registrados.